

La nueva responsable de las relaciones con las confesiones ha sido nombrada este viernes, a propuesta de la Ministra de Justicia, Dolores Delgado



*Cristina Latorre Sancho, **Ana Gallego Torres (centro)** y Borja Salvador Sastre Mata, fueron tres, de los cuatro nombramientos, que se hicieron ayer en el Consejo de Ministros.*

(Redacción, 16/06/2018) El Consejo de Ministros, a propuesta de la ministra de Justicia, Dolores Delgado, ha acordado este viernes nombrar secretario de Estado de Justicia a Manuel Dolz, en sustitución de Carmen Sánchez-Cortés; subsecretaria de Justicia a Cristina Latorre en lugar de Áurea Roldán; y **directora general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones a Ana Gallego, que sustituye en el cargo a Javier Herrera**.

La nueva responsable de las relaciones con las confesiones religiosas, Ana Gallego Torres (1974), es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Actualmente ostentaba el cargo de directora de la Filmoteca Española. Entre 2004 y 2010 fue subdirectora general de Cooperación Jurídica Internacional en el Ministerio de Justicia. A lo largo de su carrera también ha ocupado los cargos de consejera de Justicia en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea en Bruselas (2011-2012) y el de subdirectora adjunta de Coordinación Interinstitucional en la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013-2016).

Habla inglés y francés, idiomas respecto de los que posee la especialización como traductora jurídica.

Fuente: Abogacía Española, Confilegal / Edición: Actualidad Evangélica